



Nota: Se da por recibido el informe de Gestión Municipal de la Corporación saliente con la observación que no se da por aceptado el contenido del mismo ya que no se cumplió el Proceso de Transición y Traspaso de Gobierno Municipal debido a que no se presentó la información en tiempo y forma a la Comisión de Transición Entrante para que esta revisara y analizara la información contenida en dicho Informe. Previo a revisión de todos los datos ahí descritos.

Fredy Murillo
Sr. Alcalde Municipal



Acta N° 1

Sesión Ordinaria

28 de enero año 2022

Reunidos en sesión ordinaria la Corporación Municipal de Yorito, Departamento de Yoro, a los veinte y ocho días del mes de enero del año dos mil veinte y dos, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohemy Sosa Hernández, con la asistencia de los regidores por su orden 1° Kimberlyn Ester Dominguez, 2° Cesar Nahún Aquino, 3° Maryin Isabel González, 4° Francisca Pérez, 5° Marvin Antonio Ruiz, 6° José Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramirez, 8° Ramona Esthela Palma procediendo de la siguiente manera:

1. El Sr. Alcalde Municipal declara abierta la sesión siendo las 9:30 a.m. Previo a la comprobación del quorum.

2. Participación Sr. Alcalde Municipal

2.1 El Sr. Alcalde Municipal informó a la Corporación Municipal que por motivos de fuerza mayor el tendrá que viajar a la Ciudad de Tegucigalpa el día martes uno del mes de febrero por dicha razón la sesión de Corporación correspondiente al día uno de febrero se adelanta y pasa a ser realizada el día viernes veinte.

y ocho del mes de enero.

2.2 El Sr. Alcalde Municipal informó que se integrara una comisión para la revisión del informe de la gestión anterior 2018-2022 y solicito a los regidores que formaran parte de la misma en calidad de observadores para garantizar un proceso transparente.

2.3 El Sr. Alcalde presento ante la honorable Corporación Municipal la propuesta para nombrar la Secretaria Municipal, para lo cual presento los curriculum vitae de las siguientes personas: Karla Nohemi Velásquez Moreno con título de Bachiller Técnico Profesional en Informática, Reino Horacio Mejia con un título en Bachiller en Ciencias y Humanidades y Maria Teresa Ramos con un título de Maestra de Educación Media. Los corporativos revisaron cada uno de los curriculum vitae y optaron por nombrar a Karla Nohemi Velásquez Moreno como Secretaria Municipal. La Sra. Regidora Municipal Maryin Isabel González menciona que no pueden ser empleados municipales familiares de los miembros de la Corporación Municipal, del primero, segundo y tercer grado de consanguinidad y del primero, segundo y tercer grado de afinidad y no pueden haber empleados dentro de la Alcaldia Municipal familiares entre si. El Sr. Regidor Municipal Rolando Morillo Ramírez le recomendó a la Secretaria Municipal que todas las reuniones de Corporación sean grabadas para facilitar la redacción de las actas.

2.4 El Sr. Alcalde presento ante la Corporación Municipal la propuesta para nombrar la Tesorera Municipal, previo al nombramiento de la Tesorera Municipal la Sra. Regidora Municipal Ramona Esthela Palma recomendó a la Corporación que para desempeñar dicho cargo se nombre una persona que preferiblemente maneje muy bien la contabilidad, para lo cual el Sr. Alcalde Municipal presento los curriculum vitae de las siguientes personas: Ana Lourdes Palma Garcia

con un título en Bachiller en Administración de empresas, Aura Mirtila Murillo Torres con un título en Bachiller en Ecología y Medio Ambiente y Liza Alejandra Murillo Lazo con un título de Licenciada en Lenguas Extranjeras. Una vez revisados los currículum vitae la Corporación Municipal decidieron nombrar a Ana Lourdes Palma García como Tesorera Municipal.

2.5 El Sr. Alcalde Municipal solicitó ante la Corporación Municipal se apruebe la cancelación de las firmas de la Sra. Alcaldesa y la Tesorera Municipal anteriores en las diferentes instituciones bancarias donde tiene cuentas la Alcaldía Municipal y solicitó la autorización para el cambio de firmas tanto de él como Alcalde Municipal y de la nueva Tesorera Municipal en las cuentas registrados a nombre de la Municipalidad de Yorito en Banco ATLANTIDA, BANHCAFE Y COOPACYL. Las cuales se detallan a continuación:

Banco	Número de Cuenta
ATLANTIDA	016100006635
ATLANTIDA	016200057517
ATLANTIDA	016100006648
BANHCAFE	25606000058
COOPACYL	70000492

2.6 El Sr. Alcalde expuso ante la Corporación Municipal que se le autorizara solicitar un préstamo bancario para la reactivación de las finanzas municipales, a lo cual la Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acordó no aprobar dicho préstamo en vista que aún está pendiente la transferencia del mes de enero del año 2022.

2.7 El Sr. Alcalde Municipal informó que en las oficinas de Secretaría Municipal, Tesorería, Contaduría, Recursos Humanos y Desarrollo Comunitario se encontraron los computadores formateados por lo que los empleados nuevos están trabajando desde cero y sin ningún tipo de documentación que les ayude a desarrollar su trabajo de la mejor manera como son formatos y manuales. Por lo que



Solicito paciencia ya que los empleados están haciendo todo lo posible para ponerse al día con toda.

2.8 El Sr. Alcalde presentó ante la Corporación Municipal la propuesta para nombrar la persona Oficial de la Información Pública, para lo cual los corporativos nombraron a la joven Sonia Nayeli Arteaga Chacón, con Identidad N° 1811-2002-00296 siendo ella una empleada municipal desempeñando sus funciones en el área de la oficina de la Mujer.

3. Participaciones Varias.

3.1 La Sra. Regidora Municipal Maryin Isabel González informó a la corporación que aún está pendiente la liquidación de los 25 días del mes de enero del año 2022 de la administración anterior y que le corresponde a ella como ex Alcaldesa, también informó que la administración anterior dejó abierto un renglón presupuestario para pago de prestaciones de los empleados.

3.2 La Sra. Regidora Municipal Maryin Isabel González recomendó a las Autoridades entrantes que cuiden muy bien la documentación de periodos anteriores ya que anteriormente hubo confiscación de documentación muy importante.

3.3 La Sra. Vice Alcaldesa Municipal Crithina Nohemy Sosa Hernández informó ante la Corporación Municipal que ella es maestra de educación con una plaza en la Escuela José R. Castro ubicada en la comunidad de La Laguna Yorito, Yoro, con código 181100039B10 teniendo 17 años de funcionar en dicho centro educativo, por tales razones la ley le faculta optar por cualquiera de uno de los sueldos y ella informó a la Corporación Municipal que optara quedarse con su sueldo como maestra de educación, lo cual define que no cobrara un sueldo como Vice Alcaldesa Municipal.

3.4 El Sr. Regidor Municipal Marvin Antonio Ruiz informó ante la Corporación Municipal que él es Registrador Civil Municipal con una plaza en el Registro

Nacional de las Pasapas del Municipio de Yorito, Departamento de Yoro, teniendo 16 años de funcionar en dicha institución, por tales razones el informo que sus funciones como Regidor Municipal dentro de Esta Corporación Municipal serán a honores, lo cual define que no cobrara las dietas pagados por cada sesión de Corporación.

4. Acuerdos.

4.1 A propuesta del Sr. Alcalde Municipal la Corporación Municipal por unanimidad de votos de los miembros presentes acordó nombrar una comisión para la revisión del informe de la gestión anterior 2018-2022, la cual será integrada por el Alcalde Municipal, Vice Alcaldesa, Regidores, Tesorera, Secretaria, Auditora Municipal y otros miembros del consejo nacional de transparencia.

4.2 A propuesta del Sr. Alcalde Municipal la Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acordó nombrar como Secretaria Municipal a la joven Karla Nohemi Velásquez Moreno, quedando desde ya en posesión de su cargo.

4.3 A propuesta del Sr. Alcalde Municipal la Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acordó nombrar como Tesorera Municipal a la Sra. Ana Lourdes Palma Garcia, quedando desde ya en posesión de su cargo.

4.4 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes aprobó autorizar al Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo y a la nueva Tesorera Ana Lourdes Palma Garcia para que estampen sus firmas en las cuentas de cheque y ahorro en banco ATLANTIDA, BANHCAFE Y COOPACVL, que están a nombre de la Municipalidad de Yorito, las cuales se detallan a continuación:

Banco	Número de Cuenta
ATLANTIDA	016100006655
ATLANTIDA	016200057517
ATLANTIDA	016100006648



BANHCAFE
COOPACYL

25606000058

70000492

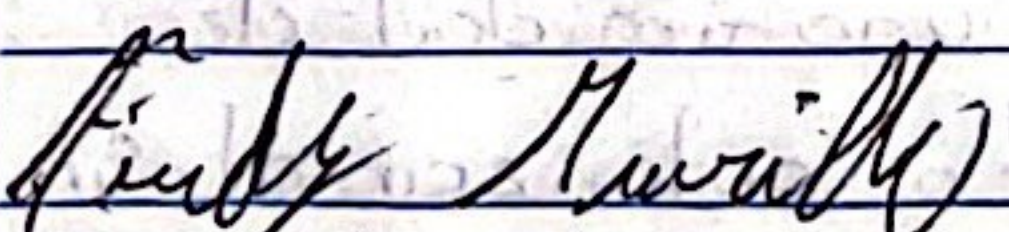
4.5 La Corporación Municipal por unanimidad de votos de miembros presentes acordó nombrar a la joven Sonia Nayeli Arteaga Chacón Oficial de la Información Pública.

4.6 Los miembros de la Corporación Municipal acordaron calendarizar las Fechas para las proximas Sesiones de Corporación que se celebraran en esta Alcaldia Municipal, las cuales se detallan a continuación.

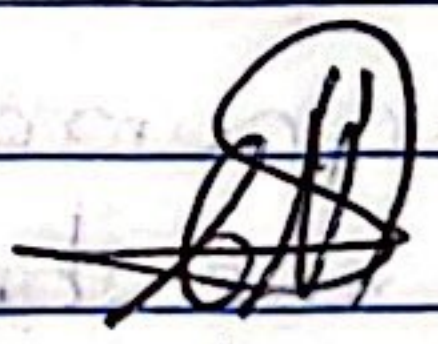
Mes	Primera Sesión	Segunda Sesión
Febrero	Martes 01	Martes 15
Marzo	Martes 01	Martes 15
Abril	Viernes 01	Lunes 18
Mayo	Lunes 02	Lunes 16
Junio	Jueves 02	Miercoles 15
Julio	Viernes 01	Viernes 15
Agosto	Lunes 01	Lunes 15
Septiembre	Jueves 01	Viernes 16
Octubre	Martes 04	Lunes 17
Noviembre	Martes 01	Martes 15
Diciembre	Jueves 01	Jueves 15

5. Cierre

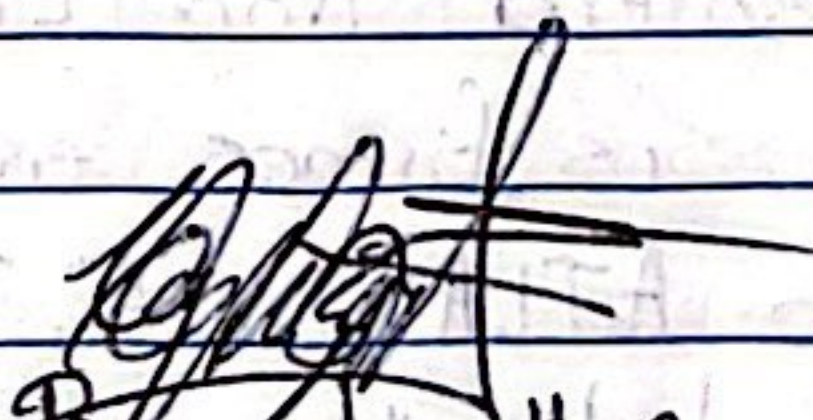
5.1 No habiendo mas asunto que tratar se cerró la sesión siendo las 12:00 p.m.


Alcalde Municipal

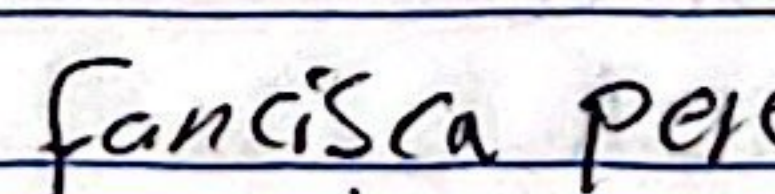



Vice Alcaldesa Municipal

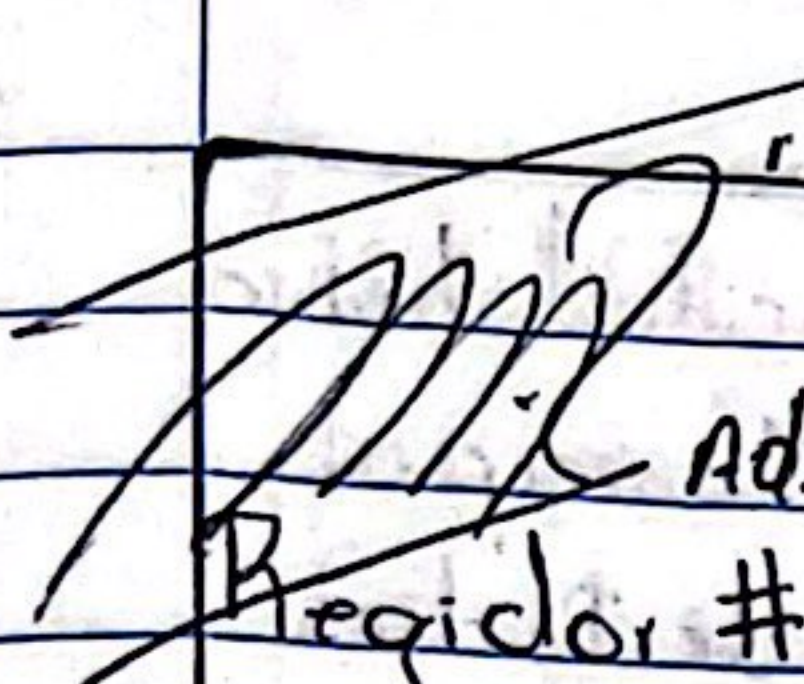

Regidor # 1


Regidor # 2

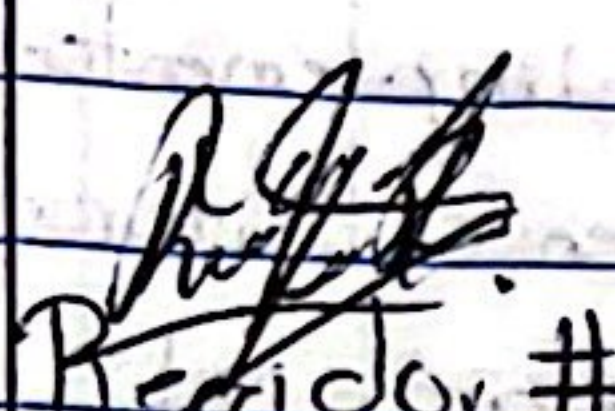

Regidor # 3

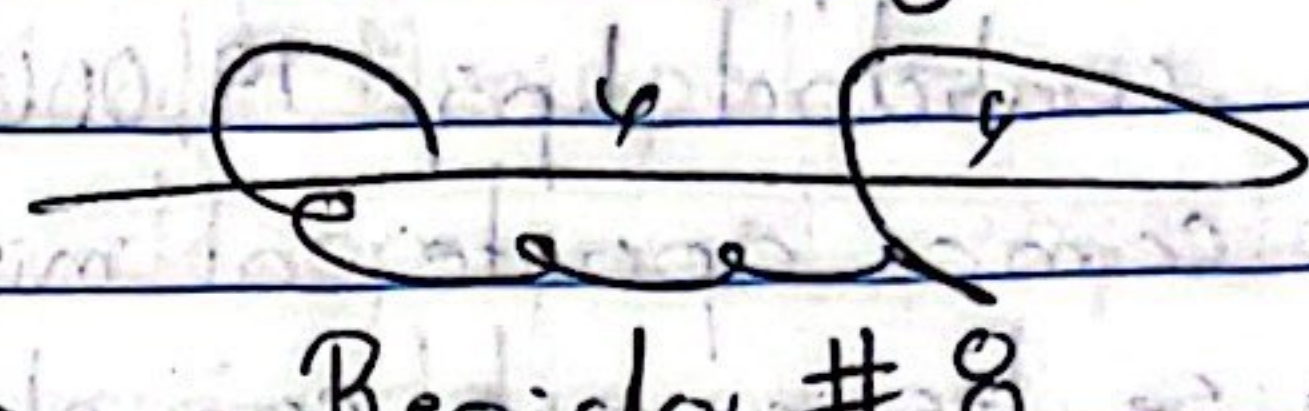

Regidor # 4

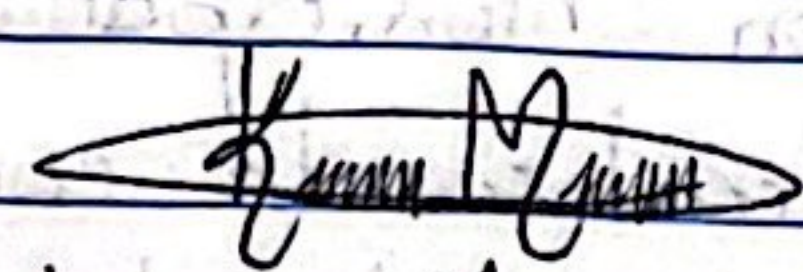



Ad-honorem
Regidor #5

Regidor #6
José Brigido Castro


Regidor #7


Regidor #8


Secretaria Municipal



Acta N° 2

Sesión Ordinaria

Martes 15 de febrero año 2022

Reunidos en sesión Ordinaria la Corporación Municipal de Yorito departamento de Yoro, a los quince días del mes de febrero del año dos mil veinte y dos, presidió la misma el Sr. Alcalde Municipal Fredy Orlando Murillo Murillo, la Sra. Vice Alcaldesa Municipal Cristina Nohemy Sosa Hernández, con la asistencia de los regidores por su orden 1° Kimberly Ester Domínguez, 2° Cesar Nahún Aquino 3° Marylin Isabel González, 4° Francisca Pérez, 5° Marvin Antonio Ruiz 6° José Brigido Castro, 7° Rolando Murillo Ramírez, 8° Ramona Esthela Palma y la Secretaria Municipal que da fe; procediendo de la siguiente manera:

1. El Sr. Alcalde Municipal declaró abierta la sesión siendo las 10:00 a.m. Previo a la comprobación del quorum.
2. El acta de la sesión anterior fue leída, discutida, aprobada y seguidamente firmada.

3. Atención a Comisiones.

3.1 Se presentaron ante la Corporación Municipal como comisión maestros del Centro de Educación Básica Centro America de la comunidad de La Salama de San Pedro municipio de Yorito integrado por: Directora del Centro Educativo Cristeli González, Sub Directora Bessy Hernández, profesor Mario Torres y profesor Edwin Domínguez quienes solicitaron que se les apoye con la construcción de tres pozos sépticos.